CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | TYMBA RESAIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUÁI

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE TRABAJO – TALLER EXTERNO

Fecha: 30.1.08.1.2024 Sarus Nº 240038527

Taller: FT3

.....TALLER Automotores Rengel S.R.L..... O.T.N°469

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar la provisión de repuestos y servicios para la **Reparación** y/o **Mantenimiento** del Vehículo Marca: Mitsubishi Chapa N°: EAT 152 Orden N°: 236 Kilometraje: 256.236 al servicio de: D.T. Carlos A. Lopez según FT1 y FT2, conforme al siguiente detalle:

REPARACION	
Motor	
Bomba Inyectora	
Caja de Velocidad	
Caja Diferencial	
Cambio de Turbo	
Cambio de Sensor de Cigüeñal	

TREN DELANTERO	
Extremo Corto	
Extremo Largo	
Rotula Superior	
Rotula Inferior	
Buje Parrilla Inferior	
Buje Parrilla Superior	
Rulemán de Masa	

OTROS

Cantidad	Descripción
	Cambio de aceite motor
1	Filtro de aire
1	Filtro de combustible
1	Filtro de aceite

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte y Taller

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Observaciones: El kilometraje y las firmas están en el FT3. Conforme al Anexo 1

Plazo de entrega: 3 TRES DIAS

V°B° Jefe Dpto. Transporte y Talleres: Sr. Guillermo Bordón
Firma y Aclaración — Jefe de Dpto. Transporte y Taller — Sello

V°B° Jefe Dpto. Fizcalización y Seguimiento: Sr. Aleides Dorado
Firma y Aclaración — Fiscalizador del Parque Automotor — Sello

Recibido por (Taller Externo):
Firma y Aclaración — Sello
Lic. Carmen Martínez
Administración Taller
Nipon Automotores S.A.
RUC: 80001807-7